ACTA No. 021

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP de socialización y sensibilización del programa de formación Técnico en Programación de Software (versión 2), junto a este el formato GFPI-F-035 (Formato de Articulación del Currículo de Educación Media con el Programa de Formación SENA) Institución Educativa Jesús Maestro.

CIUDAD Y FECHA:	Montenegro, 7 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 12:00m
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de sistemas de la Institución Educativa Jesús Maestro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Socialización y sensibilización del programa de formación Técnico en Programación de Software (versión 2).
- Socialización del formato de Currículo de Competencias y RAP – Resultados de Aprendizajes. Formato GFPI-F-035.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socialización y sensibilización del programa de formación Técnico en Programación de Software (versión 2), GFPI-F-035 (Formato de Articulación del Currículo de Educación Media con el Programa de Formación SENA)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza la socialización y sensibilización sobre el programa de formación (versión 2) y el formato GFPI-F-035 (Formato de Articulación del Currículo de Educación Media con el Programa de Formación SENA). En La reunión se socializa las competencias transversales a los docentes de la I.E, dirigida por los instructores del SENA, Paula Andrea García, Andrés Mauricio Gómez Giraldo y Alexsander Díaz Gualdron y cuenta con la participación de la coordinadora Tania Mireya Castaño Díaz de la Institución Educativa Jesús Maestro.

A continuación de inicia la explicación del Programa de formación TECNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE Versión No. 2.

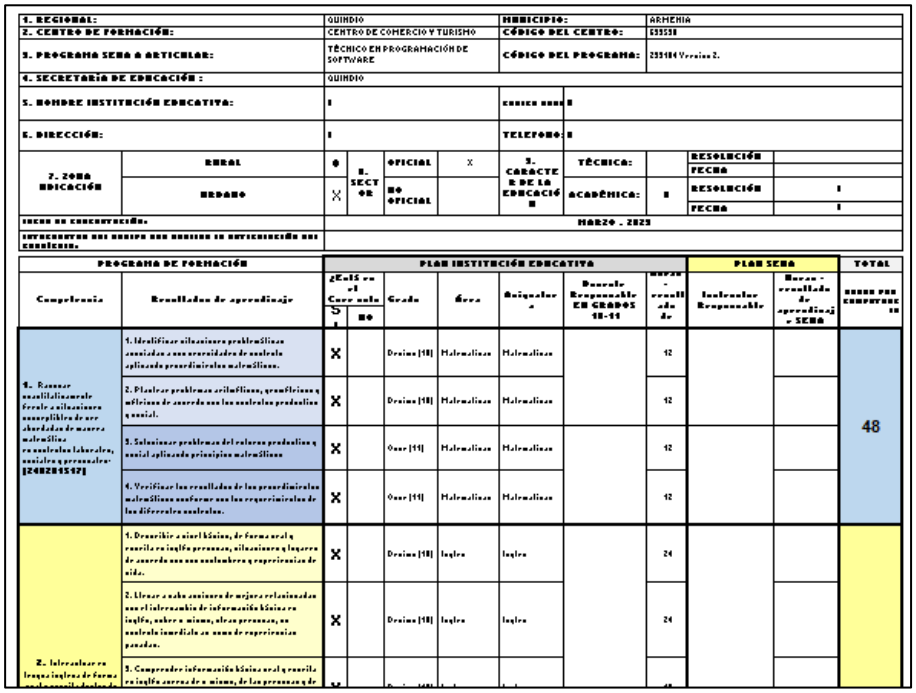
1- Programa de formación TECNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE Versión No. 2

	LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	
1.2. Código Programa:	233104	
1.3. Versión Programa:	2	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:** 19/12/2022 **Fecha fin programa:** El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	1440 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2304 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	En el plano internacional, la industria del software ha experimentado un crecimiento acelerado en los últimos años. A pesar de la disminución temporal provocada por el brote de coronavirus (COVID-19) en 2020, el mercado está empezando a recuperar la trayectoria de crecimiento internacional en el futuro previsible. Como motor creativo de esta industria en constante evolución, el desarrollo de software juega un papel central; Las empresas de tecnología trabajan arduamente en el desarrollo de nuevos productos de software y en la mejora de los actuales (Sujay Vailshery, 2022). Según los datos arrojados con respecto a un análisis realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), América Latina para el 2025 requerirá cerca de 1,2 millones de programadores de software. No obstante, en Colombia, a partir del 2022 el MinTIC proyecta la necesidad de formar en el país aproximadamente 100 mil profesionales en esta área, con el objetivo de poder satisfacer a las necesidades del sector de la industria y el comercio (Portafolio, 2020). En Colombia se ha venido presentando un crecimiento en la industria de TI de aproximadamente el 12% anual, de la misma manera la industria de servicios en cuanto a TI ha presentado un crecimiento del 23%, pero todo este crecimiento a demandado una mayor cantidad de recurso humano con capacidades en estas áreas, sin embargo se estima un déficit de talento humano de 55.217 y que va en crecimiento por lo que para el año 2025 podríamos llegar a tener un déficit de 112.000 profesionales en estas áreas (ELCOLOMBIANO-MINTIC, 2022). El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Educación Nacional - MEN, y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, junto con la Mesa Sectorial de Gestión de Tecnología y Talento Digital realizaron un estudio relacionado con la medición entre el capital humano y las diversas ocupaciones en el sector, donde se identifican las necesidades con base al talento humano solicitado en el sector productivo en Colombia. Dentro del estudio se especifica que la cantidad de personas que forman parte del sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación son cerca de 274.386 especificando que el cargo con mayor demanda que puede incrementar el nivel de formación en las empresas es el de desarrollador de software teniendo lenguajes de programación como una de las competencias técnicas más requeridas a nivel nacional (SENA, 2020).	

2- Formato Articulación Currículo Educación Media Programa de Formación SENA. Formato GFPI-F-035.

Se realizó la socialización de toda distribución de las competencias y resultados transversales y Técnicos del Técnico en Programación de Software.



1. REGIONAL:		QUINDIO				MUNICIPIO:		ARMENIA					
2. CENTRO DE FORMACIÓN:		CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO				CÓDIGO DEL CENTRO:		933518					
3. PROGRAMA SENA A ARTICULAR:		TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE				CÓDIGO DEL PROGRAMA:		233104 Versión 2.					
4. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN :		QUINDIO											
5. NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		I				CODIGO DANE		I					
6. DIRECCIÓN:		I				TELEFONO:		I					
7. ZONA UBICACIÓN	RURAL		8. SECTOR	OFICIAL	X	9. CARACTER DE LA EDUCACIÓN	TÉCNICA:		RESOLUCIÓN				
	URBANO	X		NO OFICIAL			ACADÉMICA:	I	FECHA				
									RESOLUCIÓN	I			
									FECHA	I			
FECHA DE CONCERTACIÓN:		MARZO . 2023											
INTEGRANTES DEL GRUPO QUE PARTICIPA EN ARTICULACIÓN DE CONCERTACIÓN:													

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA							PLAN SENA		TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Cuál es el Core cada		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10-11	Horas - resultado de	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
1. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. [240285197]	1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a una necesidad de control aplicando procedimientos matemáticos.	X		Decimo [10]	Matematicas	Matematicas		12			48
	2. Plantear problemas cuantitativos, geométricos y aleatorios de acuerdo con los contextos productivo y social.	X		Decimo [10]	Matematicas	Matematicas		12			
	3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos	X		Once [11]	Matematicas	Matematicas		12			
	4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.	X		Once [11]	Matematicas	Matematicas		12			
2. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita	1. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con una audiencia y supervisión de ayuda.	X		Decimo [10]	Ingles	Ingles		24			
	2. Llevar a cabo sesiones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su entorno inmediato en una de experiencias pasadas.	X		Decimo [10]	Ingles	Ingles		24			
	3. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de										

En el momento del diseño del Currículo, se identificó la modalidad y las horas que tiene la Institución Educativas con la Articulación con la Media.

Instituciones Académico	**(2) horas Docente Académico + (11) horas SENA Técnicas**
Instituciones Técnico	**(6) horas Docente Técnico + (5) horas SENA Técnicas**

Se confirma, que la I.E Jesús Maestro es una “Institución Técnica, de los cuales se distribuyeron las horas tanto para Competencias Transversales como Técnicas. Asimismo, el Programa Técnico en Programación de Software, Código 233104 versión 02, contempla en horas:

Etapa Lectiva 1.440 horas + Etapa Productiva 864 = **Total 2.304 horas**

Siguiendo el orden:

Competencias Transversales

Competencias	HORAS POR COMPETENCIA
1. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales- **[240201517]**	48
2. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**[24020250]**	192
3. Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. **[240201526]**	48
4. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los Convenios Internacionales. **[210201501]**	48
5. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. **[240201524]**	48
6. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente	48
7. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.	48
8. Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	48
9.Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información. **[220501046]**	48

Competencias Técnicas

10. Resultado de **aprendizaje de la inducción.**	48
11. Establecer **requisitos de la solución de software** de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. [220501092]	144
12. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. [220501096]	96
13. Administrar **base de datos** de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos. [220501113]	144
12. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. [220501096]	240
12. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo	192

Totales de horas “Técnico en Programación de Software”.

Programa Tecnico en Programacion de Software (Codigo 233104) = Etapa Lectiva 1.440 horas --->>>	1440
14. Resultados de aprendizaje Etapa Practica. [999999999]	864
Programa Tecnico en Programacion de Software *(Codigo 233104) = Etapa Lectiva 1.440 horas + Etapa Productiva 864 =* ***Total 2.304 horas*** *-->>>*	**2304**

Se define de forma concertada con la institución educativa e instructor SENA proyectar una nueva reunión para realizar un plan de trabajo y diligenciar el formato Articulación Currículo Educación Media Programa de Formación SENA, para la aprobación del Currículo (Planeación de Competencias Transversales y Técnicas) 2026.







CONCLUSIONES
Se han cumplido los objetivos establecidos para esta reunión de socialización y sensibilización sobre los programas de formación del Técnico en Programación de Software (versión 2), así como la presentación y explicación del formato GFPI-F-035 (Formato de Articulación del Currículo de Educación Media con el Programa de Formación SENA). En la Institución Educativa Jesús Maestro.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
• Se procedió al envío de los documentos y del programa de formación socializados a los correos electrónicos. • Socialización formato GFPI-F-035. Currículo	7-04-2026	Instructores SENA	Andrés M. Bocanegra Giraldo

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Paula Andrea García	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Andrés Mauricio Gómez Giraldo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Alexsander Díaz Gualdron	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Tania Mireya Cataño Díaz	Coordinadora Institución Educativa Jesús Maestro	SI	N/A	Tania Mireya Cataño Díaz Coordinadora

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 7 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Socializar currículo y reunión de pares académicos IE Jesús Maestro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1					PROVI-SIONAL	I.E Jesus maestro.		3174130811	SI	
2		1098336.018	X			I.E Jesús Maestro		323-470-8842	SI	
3		41'806.60	X			I. E. Jesús Maestro		3052974 150	Si	
4		79401755	X			I. E. Jesús Maestro		3167376 293	Si	
5		1045556	X			I. E. JESUS MAESTRO		3165437385	SI	
6		41.942.120	X			I. E. JESUS MAESTRO		3184121924		
7		80'073.791	X			I. E. Jesús Maestro		313635 92.00	Si	
8		94'462'545	X			I. E. Jesús maestro.		3	Si	
9		973519		X		SENA			X	
10		1094946649		X		SENA		3197271874	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02